

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 33.—Tercio de girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESPECIES DE PUBLICACION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se publica en números y comunicados a precios convencionales No se levante ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 29 DE MAYO DE 1881.

Número 3.927.

SECCION DE RECLAMOS.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azólas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alcates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Sarruchos.
Verdugos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocas.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiques.
Formones.
Gubias.
Robiones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Barato.

En la botillería de D. José Polo se ha realizado una gran rebaja en los precios de los licores extranjeros. Las botellas de un litro que se vendían á 8 reales, ahora su precio es de 7; devolviendo el casco á 6.
También se venden botellas vacías, cápsulas y etiquetas.
Labradores, 17.

Quincalla.

Maletas.
Sombreadas.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Corta plumas.
Lancetas.
Pénes.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas

Gran surtido de ferreteria

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picoportos para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas

que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. I. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal, todos números.
Estanto superior, Ban lera y Cordero.
Laparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
La en plancha, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.
Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

A proveerse.—En el acreditado almacén, propio de nuestro amigo don E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontraran los aficionados Altramuces Sevillanos superiores.
Avellanas id., id.
También encontrarán Harinas superiores, legítimas de Jijona.
Id., id., de Cañdeal puro.
Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.
Id., Francesa, marcas COS.
Id., id., id., FBD.
Habichuelas francesas, de lo mas superior, etc., etc., etc

Platería de José Cortés Serra, calle de Labradores núm. 26.—En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo y variado surtido de alta novedad, el que ofrece al público á precios muy arreglados y son medios aderezos, pulseras, collares, medallones, pendientes, cadenas, botonaduras, escribanías, cubiertos y otros objetos propios para regalos.

Pianos de venta al contado y á plazos, cambios y alquiler, de las mejores fábricas del reino y del extranjero; en la tienda de modas de Pedro A. Gil, calle Mayor número 18.

Médico oculista.—D. Enrique Caro, que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de San Fernando, núm. 7.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Venta.—Se venden excelentes sar-

dinas de Nantes en el almacén de D. Pedro Perez y Perez, calle de San Francisco, número 12.

Recomendamos al público este género, cuya calidad hemos oido elogiar á personas inteligentes.

EL PADRE JUAN DE MARIANA.

(CONTINUACION.)

Es preciso avanzar hasta la mitad ó fines del siglo XVI para que tropecemos en España con un verdadero monumento histórico. La historia general escrita más antes por D. Alonso el sabio era desconocida. Propúsose divulgarla Florian de Ocampo; hizo lo infelizmente; y aunque la perfeccionó en gran parte Ambrosio de Morales con su gran erudición é ingenio, dejó todavía mucho que desear. Aragon tenía un Zurita, infatigable y puntual expositor de las cosas de su nación; Castilla necesitaba más desde que, enlazadas ambas coronas, cosaba la division de los reinos y se restablecía casi por completo la antigua unidad de España; necesitaba reproducir el pensamiento de Alonso el Sabio. La empresa era por demás ardua; pero no faltó quien la acometiese.

El año 1592 aparecieron los veinte primeros libros de una *Historia de España*, escrita por un jesuita, á quien habian dado ya celebridad en el mundo literario otros libros y opúsculos, no ménos que las vicisitudes de su vida. Contaba á la sazón cincuenta y seis años; llamábase *Juan de Mariana*; su patria, Talavera de la Reina; su nacimiento, misterioso en un principio. Bautizóse en el lugar de la Puebla Nueva, próximo á aquella villa el bachiller Martin de Cervera, el día 1.º de Abril 1536, recibiendo de manos de un paisano, cuyo nombre declaró ser Juan Saiguero, pero advirtiendo que no era su verdadero padre. Por tal, sin embargo pasó algun tiempo, hasta que de público se afirmó que habia nacido de Juan Martinez Mariana, conoigo de Talavera, y de Bernardina Rodriguez, vecina de la misma poblacion. La especie no se ha desvanecido hasta ahora, ni entonces maravillaria, recordando el ejemplo del célebre cardenal Mendoza.

Mostró desde luego el niño Mariana tan felices disposiciones para el estudio, que terminada su primera educacion, se le envió á Alcalá de Henares, famosa ya por su Universidad. Entre todos se distinguia Mariana, que andaba ya en los diez y siete años, á tiempo que llegó á Alcalá el padre Cerónimo Nadal,

enviado por San Ignacio de Loyola desde Roma á España para plantear el nuevo instituto de la Compañía. Prendióse el jesuita del estudiante, y éste, que veía ya alistados en las filas de aquella milicia religiosa á un Duque de Gandía, á los Rivadeoeyras, Milinas, Perñanes, Estoves, Maldonado y otros que despues tanto se distinguieron, trocaba la ropita por la sotana, y abrazó la regla de Loyola el año 1554.

El tiempo de noviciado lo pasó en Simancas, bajo la direccion del que en el siglo habia sido Duque de Gandía, y despues de su muerte fué San Francisco de Borja en los altares. Volvió á proseguir sus estudios en Alcalá, y como se hubiese organizado en Roma un colegio, especie de seminario, en que se educasen los que habian de difundir la enseñanza por los demas países, se eligió á Mariana, que á la sazón contaba veinticuatro años, para desempeñar primero una cátedra de Artes, y luego otra de Teología, en que tuvo por discípulo al célebre Belarmino. De Roma pasó á Sicilia, y por último á París, donde recibió el grado de doctor, y explicó también Teología por espacio de cinco años. En 1574, cumplidos ya doce de magisterio, rodeado de aplausos y consideraciones, pero en muy mal estado de salud, regresó á España, estableciendo su residencia habitual en la casa profesa de Toledo el largo tiempo que aún gozó de vida.

Tanquilo ya allí su espíritu, y mejorado de sus dolencias, se determinó á añadir otros diez libros á los veinte que hemos mencionado, para dar por terminada la historia de España, según su plan. No publicó éstos á últimos hasta 1609; unos y otros los escribió en latin, con la idea de que circularan también por el extranjero; pero antes, fuese por designio propio, ó por consejo del cardenal Bembo, como otros dicen, comprendió que cuanto su obra, puesta en latin, ganaba en mérito, perdía en popularidad. Además, la lengua patria habia adquirido ya contextura tal, que bien podía, si no dar de mano, servir de intérprete á cualquiera de las antiguas; y así vertió al castellano su *Historia general de España*.

Esta es la que en 1601 se dió á luz por primera vez, y la que juzgada, no sólo como superior á las demas, sino como única, ha llegado en multiplicadas reimpresiones hasta nosotros. No habrá lector medianamente instruido, que no descubra en ella á primera vista el propósito del autor de acercarse en lo posible por medio de una imitación mal disimulada á los modelos de la antigüedad; y esto, que su principal carácter, es también su mayor defecto.

Hacerse traductor de su propia obra, indicaba de suyo un laudable empeño, no sólo el de rehacerla y purgarla de errores y descuidos, sino especialmente el de proceder con más libertad, ajustando á pautas exactas sus proporciones, rectificando sus juicios, aclarando sus pensamientos, y poniendo al alcance de las inteligencias más vulgares lo que meramente era asequible á los pensadores y á los eruditos. Pero por la influencia del Renacimiento se extendía, ya en el espíritu, ya en la forma, á toda la literatura: era preciso escribir la historia á lo Salustio, á lo Tito Livio ó á lo Tácito; de Suetonio se prescindía por estar fuera de la Ley. Mariana, pues, era disertado y elegante como el autor de las *Decadas*; conciso y sentencioso como el de los *Anales*; los españoles habian de asimilarle por lo tanto á los romanos y cortagineses: caudillo ó rey que no pronunciase su correspondiente arenga en cualquier trance apurado, abdicaba de su dignidad y de su grandeza.

Anacronismo; credulidad infantil en absurdas tradiciones ó en mal orddas consejas; reflexiones inoportunas por lo repetidas ó amaneradas, y en lo peculiar al estilo una afectación sistemática, ya en el uso de voces arcaicas, ya en el del hipérbaton, á más de la frecuente aspereza y rigidez en la construcción de las cláusulas y períodos: estos y otros muchos defectos se echan en cara al autor, tenido, con razon, por uno de nuestros primeros clásicos.

Non paucis offendit miculis, pudiéramos decir aquí con el preceptista: á vueltas de esos defectos, hijos quizá del demasiado estudio, comunes á la mayor parte de los escritores de aquel tiempo, y que en el nuestro resultan más por ser tan contrarios á los de que adolecemos, ¡qué de bellezas, qué rasgos tan magistrales brillan en aquel as páginas! El tono severo y noble de la narracion, imparcialidad de los juicios, el sincero amor que se consagra al culto de la virtud y de la verdad; y en la materialidad y condiciones externas de la obra, la propiedad y esmero de la diction, la pureza de la frase y armónica trabazon de los incisos, dan á la historia de Mariana justa preferencia sobre todas las contemporáneas y las posteriores.

(Se continuará.)

Alicante 29 de Mayo de 1881.

TIJERITAS SON.

El Graduador, como siempre, in-discreto, desacertado.
 Hablando de lo que no sabe.
 Del abastecimiento de aguas de la poblacion.
 28.000 cántaros calcula que el Ayuntamiento gasta para el consumo diario.
 ¡28.000 cántaros!
 ¿Quién le ha facilitado este dato? Naturalmente, partiendo de esta base, no hace mas que disparatar. Esas son sus matemáticas.
 Esos sus cálculos, sus armas, de combate para sorprender á todo el mundo.
 Pero en Alicante, nadie le hace caso.
 Se le oye como quien oye llover. El público ya sabe á qué atenerse, cuando él declama.
 En el fondo de todo no se vé mas que el despecho.
 Así lo ha comprendido tambien nuestro colega *La Union Democrática* y le ha salido al encuentro y parado sus piés.
 De igual manera *El Eco de la Provincia*, sobre la cuestion de aguas le ha hecho rectificar
 Como si dijésemos le ha cortado las alas.
 ¿Qué se propone nuestro colega *El Graduador*?
 Le aconsejamos que desista de su empeño de desautorizar los actos administrativos de una corporacion aplaudida por todos.
 De una corporacion que tiene en mucho los altos intereses que representa.
 Que tiene conciencia de lo que es y de lo que hace y que está por consiguiente fuera de los tiros de la malicia.
 Si *El Graduador* con completo conocimiento de causa quiere hacer luz sobre la tan cacareada cuestion de las aguas, parta del principio que el Ayuntamiento compra para el abastecimiento de la poblacion, no 28000 cántaros de agua como dice sino 14450.
 En este forma.
 Del depósito del *Sagrat*, 70 metros.
 Del depósito de Santa Rosa, 60 idem.
 De La Regeneradora, 40 idem.
 Total, 170 metros.
 Que en cántaros equivalen á 14450.

Hasta 28000 á que asciende el peregrino dato de nuestro colega, resulta una diferencia de 13550 cántaros.
 ¿Es esto discutir de buena fé? 13.550 cántaros de mas?
 ¿Qué se propone *El Graduador* con falsear este punto esencialísimo de la verdad? sorprender á sus lectores?
 No ha de conseguirlo, porque Alicante entero sabe quien es el Alcalde Sr. Chorro, el cual se halla al frente de la dignísima corporacion que representa y con los antecedentes que tiene de la integridad de su carácter, de su probidad, de su moralidad administrativa, del gran celo que despliega en todo lo que atañe al bienestar de la poblacion.
 Él que no duerme ni reposa.
 A altas horas de la noche vigilando, en los albores del dia, dictando disposiciones para la limpieza, recorriendo las fuentes públicas, inspeccionando el mercado, multiplicándose por todas partes.
 En una palabra, desviviéndose, para luego *El Graduador* venir á decir poco menos que se defraudan 13.550 cántaros de agua.
 Y echando cuentas desdichadísimas.
 Y sentando precedentes que se avienen muy mal con la rectitud y la imparcialidad á que queda obligado todo periódico que se lee por un pueblo que conoce con sobrada justicia por quien está representado.
El Graduador ha tenido sus hombres al frente de la corporacion municipal.
 Personas respetabilísimas que habrán tenido abandonada la administracion y en completo olvido la higiene y el ornato público.
 EL CONSTITUCIONAL les ha atacado, pero no ha supuesto nunca que ocultáran 13 550 cántaros de agua.
 Ni cosa parecida.
 Por el respeto que le merecen siempre los hombres.
 Hé aquí la diferencia de los dos periódicos.
 Hé aquí juzgado á nuestro colega si no prueba que el Ayuntamiento como él dice, gasta diariamente 28.000 cántaros de agua.
 Si no calcula bien, si no tiene en cuenta que los 14.450 cantaros de que se halla dotada la poblacion se invierten en la siguiente forma.
 A las fuentes públicas, durante dos horas de la mañana.

A la fábrica de Tabacos.
 Al hospital civil.
 En el riego de arbolado público y 261 presas equivalentes muchas de ellas á otras tantas fuentes, porque no nos negará *El Graduador* que una gran parte del vecindario se surte para el consumo de las casas particulares.
 Y no nos negará tampoco que la mayor parte de las presas tienen sus grifos abiertos á toda hora.
 Y no nos concede tampoco que las tuberías de asfalto fueron puestas el año 63 y es muy facil, facilísimo del todo que tengau algún derrame que el mayor celo no puede prever porque seria cuestion de un reconocimiento costosísimo.
 ¿Qué dice á todo esto nuestro colega?
 ¿Que el Ayuntamiento administra mal?
 Pues le cele su lugar á *El Graduador* si tan seguro está de hacer la felicidad de este pueblo desventurado.
 Que conserva gratisimos recuerdos de la administracion posibilibista.
 De felicísima recordacion.
 Con su dichoso asilo.
 Donde los pobres se holgaban cara al sol beneficiando á la providencia Republicana.
 Que no desperdiciaba ni una gota de agua, ni un céntimo.
 Donde se vivia y se respiraba el aura pura de la libertad.
 Donde los consumos por administracion eran como las fuentes públicas, un dato cierto, inflexible, gota de agua perdida y encontrada al momento.
 Un egregio monumento, la estatua de la justicia debiera haberse levantado en mitad de la plaza de Alfonso XII, frente al palacio consistorial para perpetuar la memoria de la politica de *El Graduador*.
 Y de su administracion.
 Pero á qué cansarnos? *El Graduador* puede decir lo que quiera con el comedimiento con que se hacen siempre ciertas suposiciones. EL CONSTITUCIONAL se daría por muy satisfecho con que dijese que el Ayuntamiento en masa no entiende de Administracion, pero no podrá tolerar la especie de que se le extravien á sus correligionarios, 13550 cántaros de agua, porque tanto liquido les hubiera ahogado.
 ¿No lo comprende así nuestro colega?

Adquiera mejores datos sobre el asunto; calcule detenidamente que los 14450 cántaros se invierten con poca diferencia en las necesidades de la poblacion y caso de duda, convénzanos que el agua se extravía por efecto de alguna obstruccion de la tubería que la conduce, mas bien que por torpeza ó mala fé de los que administran los intereses del publico.

Dice El Graduador:

«Para dejar intactos nuestros argumentos matemáticos acerca del agua que compra el Ayuntamiento y de la que vá á las fuentes públicas, como realmente ha sucedido, no tenía necesidad EL CONSTITUCIONAL de decir á sus lectores que las personas que ocupan las si las concejes son dignísimas de arrazgo y de respetabilidad. Si nosotros hubiésemos tratado de aquilatar la importancia de ese arrazgo y hubiésemos pretendido discutir la dignidad de esos señores, encontraríamos muy razonable que el diario sagistino entonasé un himno de alabanza y de defensa; pero, como nada de eso se encuentra en el artículo *Matemáticas*, puede creer EL CONSTITUCIONAL, que nos ha sorprendido su respuesta, porque segun los hechos, ha querido columpiarse por los borles del asunto, como en solicitud de alguna vereda por donde escapar.»

No hay filosofia que pueda conciliar estos extremos. ¿O se pierden 13 550 cántaros de agua, ó no se pierden? Si lo primero el Ayuntamiento es responsable de una gran falta y *El Graduador* está en su derecho de denunciar el fraude y el abuso; si lo segundo *El Graduador* mal informado propala con harta ligereza una especie que redunde en perjuicio del prestigio de nuestra digna corporacion municipal: *O al vado ó á la puente*; as consideraciones de nuestro colega sobre este asunto huelgan, porque no caben términos medios cuando se tratan delicadísimas cuestiones.

EL CONSTITUCIONAL no defiende ni al amigo, ni al correligionario, sino la moralidad administrativa, el interés público; pruébenos nuestro colega que defendemos una mala causa en la cuestion que debatimos y nos tendrá de su lado. En el interin, mientras calcule mal, mientras no rectifique sus matemáticas que le dan un resultado de 28.000 cántaros de agua, donde no hay mas que 14450 crearemos siempre que la iniqua de partido, el espíritu sistemático de oposicion es el que le hace caer en tan graves errores con gran detrimento de la imparcialidad y de la justicia á la que nos debemos todos.

Ayer quedó definitivamente adjudicado el arriendo de consumos á favor de D. Evaristo Aquilina, por la cantidad de 555 500 pesetas.

Con la más cumplida satisfaccion

hemos leído en algunos periódicos de la corte que el dia 5 de Junio próximo, se abrirá al público la carretera que ha de conducir desde esta capital á Alcoy.
 Escusado es manifestar la importancia de semejante via de comunicacion que ha de poner en inmediato contacto la ciudad mas fabril de esta provincia con el puerto de la capital.
 Nos damos, pues, la enhorabuena por tan plausible noticia.

Desde hoy queda definitivamente cerrada la suscripcion que para el socorro de las familias de los naufragos del Bergantin *Goleta Cándida* de la matrícula de Muros abrió en sus columnas EL CONSTITUCIONAL en 6 del presente mes. habiendo producido esta 1550 reales que con los 200 que contribuye el depósito de dichos fondos D. Pedro Perez y Perez, forman un total de 1750 los cuales serán remitidos en el plazo mas breve al Alcalde de Muros para que los distribuya convenientemente entre aquellas familias que quedaron sumidas en la horfandad mas horrible.
 Alicante como siempre ha respondido generosamente al llamamiento de la caridad.

Después de once años de un continuo padecer, falleció anteanoche doña Josefina Sanchez de 14 años de edad, hija de D. José Antonio Sanchez y Serra y nieto por consiguiente de nuestro particular amigo D. José Antonio Sanchez y Manzanera.

A pesar de que la dolencia de tan simpática como desgraciada criatura era de las incurables y de las mas penosas, su pérdida ha afectado profundamente á sus padres y parientes á quienes acompañamos en su legítimo dolor, deseándoles la resignacion cristiana necesaria para soportar tan sensible golpe.

GACETILLAS.

Música.—La banda del Regimiento Tetuan ejecutará en la Esplanada, esta tarde las piezas siguientes:

- 1.ª Paso doble, Puigserver.
- 2.ª Mazurca, Rousquet.
- 3.ª Aria de tenor de la ópera «El Hebreo, Apollini.
- 4.ª Tunda de valeses, J. Lara.
- 5.ª Paso doble, Caballero.

Decamienro.—Para los débiles de naturaleza, á quienes parece que la comida no dá nutrimento adecuado, y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es el restaurador mejor en toda la larga lista de tónicos oficiales. No es posible obtener una preparacion mas pura que este gran vigorizador pulmonar. El aumenta las fuerzas de las personas débiles, engorda á los flacos, abre el apetito, promueve la digestion y asimilacion, y es además la mejor calidad del mejor remedio para males crónicos de la garganta, pulmones, hígado, y glándulas.

Mezclado con el Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

En el bazar de Maylin.—Se acaba de recibir un variado surtido de cromos...

los hombres generosos y sinceros, para manifestar solemnemente que fui víctima de las venganzas y represalias políticas...

taban esta comarca no sembraban también la desolación, el terror y el pánico en el ánimo de los pacíficos y honrados habitantes de Benisa?

canovistas de Benisa, vulgo orduñistas. No solo no se empujaban de sus coacciones electorales; no solo no se arrepienten de haberlas cometido pública y escandalosamente...

mo centro y base de todos sus trabajos de zapa, de todas sus maquiavélicas artes empleados en la Marina.

Corramos antes el velo que á entrambos cubre; arranquemos á cada uno de por sí ese tornasolado y engañador antifaz que instantáneamente los habilita, ya para practicar una política determinada ya para abrazar cualquiera de las restantes...

REMITIDO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. May señor mio: Ruego á V. inserte en su ilustrado periódico la siguiente contestación al remitido del ciudadano Joaquín Felis...

Aquí viene como de molde hacer constar solemnemente que los secuestradores de la Marina nacieron, crecieron y se multiplicaron como las estrellas durante la situación política orduñista...

No se murmuraba de boca en boca, comentándolo cada cual á su manera, que estos malhechores frecuentaban una casa de campo del ex-alcalde Avargues, su primo ó intimo amigo...

Si estos embaucadores orduñistas, avezados á volver lo blanco negro, y viceversa, hubiesen verificado las últimas elecciones municipales, como las de marras, á raíz de una restauración ó de una revolución...

¿Qué papel político representó desde la Revolución hasta hoy? El de satélite orduñista: aceptando el cargo de Diputado provincial y el de Alcalde cuantas veces se lo ha ofrecido...

Benisa y Mayo 20 de 1881. El ciudadano Joaquín Felis manifiesta, en su remitido contestación, una lógica propia de su carácter. En vez de destruir uno por uno los sólidos argumentos políticos con que le demuestramos el largo catálogo de coacciones electorales...

Llegó á tal extremo la insolencia de dichos secuestradores, que se imponían á las oposiciones, especialmente cuando se disponían á tomar parte en las elecciones; y era tan marcado su cinismo, que se engrían y llenaban de orgullo con solo llevar este nombre...

Por estos mismos hechos, que fué detenido y preso en la cárcel pública, por la Guardia Civil, el casero de la mencionada Villa de Avargues...

¿Puede V. asegurar otro tanto de los infortunios de su familia? ¿Cuántas causas me habrían formado V. y esos mismos orduñistas si hubiese faltado en un quinate á mis deberes de ciudadano...

No digo nada del hermano del Alcalde; de José Felis; del carlista recalcitrante; del presunto Juez Municipal de Benisa. Pasa que así como para los hermanos Felis es moda que haya en la familia conservadores, cantonales y carlistas, á fin de que nada falte en el nefando maridaje orduñista...

Al contar á la embozada agresión moral del señor Felis, tengo el derecho de exigirle, como de hecho le exijo, que diga explícita y categóricamente si su intención fué manifestar al público que fué otro de los secuestradores, y si me repata por tal; ó si por el contrario me tiene en opinión de hombre laborioso y honrado...

De modo, que cuando ocurría algún choque entre los secuestradores y algún particular, ó particulares, amenazados de ser secuestrados, y de sus resultas le tocaba á alguno de aquellos la suerte de quedar muerto en el campo, no era raro que el Juez del distrito levantase, en el criminal difunto, el cadáver de un Guardia Municipal...

¿Qué proceso, solo se formó que corrección, que condena se le aplicó? ¿Por que á un criminal, señor Felis, nada debe valerle tener el amo Alcalde A cuantos de los que aquel día aró ser de la cuadrilla de bandidos se los deportó á la Carraca, ó se los contentó á presidio?

Ya ve mi convicción Felis que, a fuer de cometido, no quisiera echarle al rostro las faltas mora es de familia, en el remitido anterior, y solo me concreté á denunciar á la prensa sus abusos electorales, como Alcalde.

Este hombre se revuelve y enrosca como un aspí para morder y matar mortalmente con el virus de su ponzoña al que, si bien hoy es su leal adversario político, (aunque eliminado igualmente de las listas electorales) fué autor su hombre de confianza, el compañero de viajes de su familia, á quien omitió, por delicadeza, definir su conciencia que es la conciencia de un juez...

¿Qué hizo entonces Joaquín Felis para que se castigase á los secuestradores; como orduñista y como mentor del Alcalde, su primo Avargues? ¿Qué hizo esta autoridad local para llenar los deberes de su cargo en un asunto tan delicado?

¿Puede V. asegurar otro tanto de los infortunios de su familia? ¿Cuántas causas me habrían formado V. y esos mismos orduñistas si hubiese faltado en un quinate á mis deberes de ciudadano...

¿Qué papel político representó desde la Revolución hasta hoy? El de satélite orduñista: aceptando el cargo de Diputado provincial y el de Alcalde cuantas veces se lo ha ofrecido...

Joaquín Felis, soberbio como él mismo, y atento solo á las miras de partido, se ha creído incompatible con la buena fé que distingue y caracteriza á

¿Impero para qué cansarnos en buscar sucesos de esta naturaleza que han tenido lugar fuera de Benisa, habiéndolos muy notables, curiosos, y desagradables que se refieren á esta población, digna, por todos conceptos, de mejor suerte? Y en corroboración de lo inserto, ruego al ciudadano Joaquín Felis conteste á las siguientes preguntas:

Por todos estos misterios que usted señor Felis, querría tal vez que existiesen en tinieblas, solo desprecio, y mas que desprecio, lástima y compasión merecen sus encubiertas aseveraciones é intencionadas alharacas. En lo sucesivo sea V. mas cauto y precavido; pues ya debe saber que: Conviene huya del fuego quien tiene la cola de paja, según dice el refrán.

Este hombre se revuelve y enrosca como un aspí para morder y matar mortalmente con el virus de su ponzoña al que, si bien hoy es su leal adversario político, (aunque eliminado igualmente de las listas electorales) fué autor su hombre de confianza, el compañero de viajes de su familia, á quien omitió, por delicadeza, definir su conciencia que es la conciencia de un juez...

Variados y sorprendentes ejercicios por la compañía que dirige el señor Fillis.

ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 11 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros en tricos, Chavits, Vicuñas, Imperiales, Estambres, Elastocotines y todos cuantos géneros se desean este ramo.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

DEPILATORIO INGLÉS por Moreno Miquel. Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

CURACION DE FIEBRAS INTERMITENTES. Píldoras Febrifugas del Dr. Kerison. Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Píldoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias.

BUQUES DE VAPOR. Saint Pierre. Saldrá de este puerto el 2 de Junio para el Havre. Admite carga para Paris. Consignatarios, Faes hermanos y comp.

LINEA HISPANO INGLESA. de grandes vapores de hierro á hélice. Ter. Saldrá el 30 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

El vapor Hanington. Saldrá de este puerto el 31 del corriente, para Rouen, admitiendo carga para Paris (Gare Bercy) Via férrea; para fletos dirigirse á los Sres. J. L. Raymundo y compañía. Puerta del Muelle.

Licor de Brea Alomár. RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS. Medicamento eficazísimo para combatir la clase de afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarro de la vejiga, flujos de la uretra, dispepsia, escorbuto reumático, herpes y enfermedades de la piel, etc. etc.

Atemperantes y depurativos DE L SANGRE. Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorióticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc. pueden hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes: Rob legitimo de Ricord.

